

EL DURAZNO

Redaccion Anónima con Editor Responsable.

Aparece los Miércoles y Sábados

Imprenta, Redaccion y Administracion
Calle Sarandí Nro. 167

Subscriptor mensual 0.80 ets.
número suelto 0.10 idm

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben hasta el dia antes de su salida. Se publicará igualmente todo escrito de interés público sin remuneración alguna con tal que tenga revestido con el lenguaje que reclama la buena cultura.

En ningún caso se devuelven los originales.

Advertencia

El hecho de publicar solicitudes ó avisos en este periódico no autoriza á ninguna persona á solicitar números sueltos, debiendo abonar su importe con arreglo á la tarifa

El Durazno

Durazno Marzo 20 de 1886

Cosas del dia.

Revolucion es la palabra mágica que embarga hoy á todos los ánimos, y revolucion es lo que repiten los chiquillos hasta los adulteros, sin darse cuenta de su trascendencia ni de su importancia.

Va para cuatro meses que se anuncia un movimiento subversivo. Hace igual tiempo que se nombra á la persona que lo iniciara y hace el mismo tiempo que todos los días se realiza y que al otro dia vuelve á disiparse para renacer á las pocas horas.

Mientras tanto la habilidad y la asombrosa actividad del General Santos ha puesto en juego todos los elementos útiles para la defensa del país contra los enemigos de su tranquilidad, demostrando al mundo que, aunque pocos al parecer, somos muchísimos en realidad para resguardar la independencia nacional de una invasión que se asemeja á la de Oribe como un huevo al ovo.

No es extraño que haya por producirse un movimiento revolucionario en nuestra tierra: estamos acostumbrados á esos sustos; pero lo extraño es que, hombres que han servido en todas las revoluciones y convulsiones políticas, creen hoy que con solo pegar el grito se hacen de gente y que podrán volver á las antiguas correrías por las cuchillas, golpeándose en la boca á la aproximación de fuerzas legales.

Entre los hombres que forjan planes de invasión se encuentran varios que conocen perfectamente el resbaladizo terreno que pisamos; pero qué no por eso dejan de ilusionarse aun contra todos las probabilidades de un triunfo, para demostrar

su aspiración, su egolismo y su poco amor á la patria.

A la verdad, ¿qué puede, qué debe esperar la patria de una revolución? — Si la mente de los que á la fuerza quieren conquistarse una posición elevada estuviese serena y no ofuscada por visiones á la fatamorgana, no trepidarían un momento ante la disyuntiva de una paz benéfica para la patria en cambio de una revolución ruinosa, que dejará tal vez en escombros á la República que supo defender la libertad contra el tirano más oprobioso de la América.

¡Y qué elementos se han consignado para emprender el movimiento revolucionario! — ¡Habrá amalgama posible entre un Arredondo y un Castro, entre un Vasquez y un Martínez, entre un Nico Coronel y un Lino Arroyo, entre Pamplon y Galeano?

¡Habrá, puede haber buena suerte entre esos hombres?

A nosotros nos parece que es locura solo pensarla, y sin embargo los hechos parecen que quieren probar todo lo contrario.

Los hechos no dejan duda de que un Vasquez, un Castro, un Arroyo y un Galeano, como muchos otros colorados, se han ligado á un Pamplon, Nico Coronel, Arredondo y Martínez para traer una revolución á su patria; porque no es al gobierno que tal revolución se hace, no, es al país que la rechaza en masa, porque nada puede esperar de ella.

Y si nada más que desgracia espera de la revolución, para que iniciarla...

He aquí por donde se prueba que en los revolucionarios no hay patriotismo, pues si lo hubiere, sacrificarián en honor de la patria sus ambiciones, buscando por los medios pacíficos y legales la realización de sus ideas, que podrán ser muy buenas; pero cuyos medios de ponérlas en práctica son condenados por todo el mundo.

No hay estado que perjudique más que la incertidumbre, y la que reina hoy á causa de la nunca realizada invasión de Arredondo, es madre de muchos males que deben ponerse en cuenta del que los causó haciendo responsable así á los mal intencionados que no retroceden ante la muerte de la patria antes de ceder un ápice de sus ambiciones desmedidas, que socarián á Dios del ciclo para ponerse ellos en su lugar si encontraren los medios de llevar á cabo esa idea.

Por honor á los orientales podemos decir que, nunca se ha visto el país tan dispuesto á resistir una revolución como ahora y difícil será que aquí pueda hacer pie esta, porque no solamente se hallan bien armados los defensores de su patria, sino que les domina un espíritu de eritíasis mo que sabrá hacer milagros como los soldados de Napoleon Bonaparte en el Egipto los hacían y con guerreros como esos no hay enemigos. Todo por la patria, es el lema que nos conducirá á la victoria

• • • • •

¿Nos quedamos sin Ferro Carril?

• • • • •

De los diarios de la capital tomamos el siguiente aviso:

• Ferro Carril Central del Uruguay. — Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario, y desde esa fecha hasta nuevo aviso los trenes para más allá de la Florida solamente correrán en los

días Domingo, Miércoles y Viernes tanto de ida como de vuelta.

Y de San José solamente habrá un tren por día.

Si en el intervalo desde la fecha 1º de Abril, se nota aumento de tráfico, los trenes correrán mas ó menos como el presente.

Por itinerarios impresos ocurrirán á las estaciones desde el 25 del corriente.

Montevideo, Marzo 17 1886.

— La Administración. —

Nosotros no comprendemos bastante bien el sentido de este aviso, y juzgamos por lo que dice, que los trenes al fin y al cabo correrán los días Domingos, Miércoles y Viernes de Florida para afuera y vice-versa, y que irán despacio en los otros días, porque del aviso no se comprende otra cosa. Esto es muy cómodo para los pasajeros, porque el que quiere ir despacio porque se marca, ó porque le hace mal el sacudimiento del tren cuando corre, tiene oportunidad para satisfacer su placer, yendo á su especial gusto.

A la verdad, no habíamos esperado tanta consideración de la administración, la cual al fin se compadece de los pobres pasajeros que han sido tratados hasta ahora como fardos. Pero hé aquí que otras personas, mas perspicaces que nosotros, interpretan la cosa de otro modo y creen que el Ferro Carril Central del Uruguay no enviará sus trenes á nuestra pintoresca villa sino tres veces por semana hasta que el tráfico sea mayor, en vez de todos los días como es su obligación, según nuestra opinión, y esto ya es mas serio, porque si la administración ha querido decir eso en su aviso, perdonemos que le manifestemos francamente, que no supo lo que dijo.

Pongamos por cierta la última aseveración, y tendremos que la administración ferrocarrilera por si y ante si; y porque no, dispone que los trenes no lleguen mas al Durazno que tres veces por semana, cosa que nos parece que está completamente en contra de sus compromisos contraídos, pero como estos señores ingleses son tan exénticos, no es de extrañar que esta ocasión también lo hayan sido, consultando tal vez sus caprichos y no sus intereses.

Nosotros, que hemos pugnado hace tiempo, y pugnaremos, para que cesen los abusos que comete la empresa debiéramos estar de parabienes por la excentricidad inglesa; porque viene muy en apoyo de nuestra propaganda; pero por otro lado tememos que toda medida extrema cause mal y puede muy bien suceder que la empresa tuviese que notar en adelante aun mas desmuntación en el tráfico; porque la ligá está muy dispuesta á permanecer firme en sus propósitos y si empieza á emplear otra clase de vehículos que los vagones del ferro carril para la conducción de sus efectos, puede muy bien suceder que se acostumbre á ese modo de conducción y prescinda en absoluto de la vía, y todo por no gastar los rieles á la empresa, dando así un ejemplo al Señor Administrador que no quiere entender de chicas.

Es innegable que la disposición de la administración causa perjuicios al comercio; pero también es innegable que éste mismo comercio está dispuesto á sufrir algunos sacrificios antes de dejarse explotar injustamente por la empresa del Ferro Carril.

Así es que en hora buena puede la administración retirar sus trenes, lo que somos los del Durazno tememos aunque sea á caballo y recibiremos nuestras cargas por carretas, que dejan

mas utilidad real en la villa que toda la empresa del Ferro Carril.

No queremos entrar por hoy á comentar la legalidad de la medida arbitraria adoptada por la administración del Ferro Carril, dejaremos eso para otra ocasión no muy lejana.

Noticias Varias

El Señor Juez Letrado Departamental se ha dirigido á la Jefatura pidiendo la nómina de los jueces de paz que están en servicio de armas, para tomar providencia respecto á las secciones que han quedado desprovistas de esa autoridad.

Lista de los expedientes detenidos en la Administración Departamental de Rentas.

Nº	Importe
51	Enrique Morador y Otero \$ 0,15
95	Antonio Marroche • 0,15
612	Paulino Alburquerque • 0,18
328	Antonio Dominguez • 0,17
394	Sr. Romero • 0,17
Sig N°.	Se ignora • 0,20
2339	Planilló de costas • 0,15
1082	Eduardo V. Castellanos • 0,15
4120	Héctor Garzón • 0,15
176	Manuel Menéndez • 0,10
2544	Juan P. Bertrand • 0,15
2806	Juan B. Clavijo • 0,50
206	Ramón Tabías • 0,00
2139	Manuel Juanibeltz • 2,50
610	Prudencio Soria • 4,50
2681	Galbúro N. Soárez • 6,50
401	Tomas Párrallada • 4,50
402	Lino Pérez • 4,50
158	Fernando R. Díaz • 3,50

Se nos dice que con motivo de las quejas que muchos italianos han presentado á su representante, ha sido destituido Rossi del empleo de encarillato consular, nombrándose á Don Emilio Pérez en su reemplazo.

En la plaza hueva se han cortado los árboles que circundaban el redondel en el medio para darle más espacio al mismo redondel.

Se ha comenzado la revisión de patentes de giro en el departamento. Muéstralo ojo!

Hemos recibido la siguiente carta, á la cual accedemos gustosamente: Señor Director del Periódico «El Durazno». — Teniendo conocimiento de la publicación de periódico que Vd. dirige, me apresuro á solicitar el envío por medio de la presente de un ejemplar, con destino á esta Biblioteca Nacional.

Esperando que se sirva acceder á lo solicitado me es grato saludar á Vd. atentamente.

Montevideo Marzo 1886.

JUAN CUESTA (hijo.)
Oficial 1º.

El establecimiento que va a plantear el Señor Fillat en esta villa para la confección de planchas fotográficas, dicese que va a ser uno de los primeros del país como industrial y en su género el único.

Nos felicitamos por este señalado progreso y felicitamos al señor Fillat por su perseverancia en llevar a cabo su proyecto.

El joven Antonio Alegre ha ingresado en calidad de distinguido voluntario en el batallón Durazno, siendo reemplazado en la Junta por el joven Antonio Pérez (hijo).

El Batallón Durazno se compone hoy de 400 plazas bien armadas y vestidas, las cuales tomaron su alojamiento en el espacioso cuartel que era del 3º de Caballería, donde tienen la mayor comodidad para todos sus necesidades. El Jefe Político, Comandante Estevan, puele estar orgulloso del resultado obtenido ya con ese batallón en tan corto tiempo, pues, se halla muy bien instruido y muy adelantado.

Para la Capital se ausentó en asuntos particulares nuestro amigo el escribano Don Antonio Marroch. Buen viaje le deseamos.

Nada adelantamos respecto de la revolución. «A Patria» dice que su corresponsal le informa de la pasada de Lino Arroyo con gente por la frontera del Brasil, pero esas noticias son desmentidas por casi la totalidad de los otros diarios, de modo que deben haberla informado mal, y si fuese cierto, creemos que no es de mucha importancia la noticia, pues no reuniría mucha gente Don Lino Arroyo, aunque venga con Puentes.

En nuestro departamento reina calma chicha en cuanto a movimientos subversivos, pues parece que ni un matrero hay en los montes, quanto más revolucionarios.

Se habla de la renuncia de algunos miembros de la Junta E.-A. del Departamento.

Sentiríamos que así sucediese.

Mañana tiene lugar el segundo gran baile en el salón de Ituarry, el cual se cree que será más concurrido y más espléndido que el primero.

Llegó de su establecimiento de campo Don Edmundo Novoa, siguiendo viaje para la capital. Que le vaya bien.

El impuesto de derecho de abasto produjo en esta villa por los meses Enero y Febrero la suma 609 \$ y en Sarandí por los mismos meses la de 167 \$.

El impuesto de Serenos y Alumbrado ha producido en el mes de Febrero la cantidad de \$ 288,70 de la cual \$135,70 corresponden al primero \$153 al segundo.

Murió Moltke—Quien no conoce aunque sea de nombre al gran estratégico del siglo, el mariscal Moltke, esa cabeza privilegiada por Dios para las batallas, la persona más inteligente como guerrero que vivía actualmente, pues, ella murió ayer a causa de dos píldoras que le suministró un sabio doctor del moquillo.

Moltke era muy inteligente, tan inteligente

que rastreaba como perro perdiguero de una manera elegantísima, hasta que las píldoras lo hicieron reventar y entregar su espíritu devorador de cuánto encontraba comible, al Dios de los caínes, pues nos referimos al perro «Moltke» del enemigo Parallada.

En «La Colonia Italiana» ha aparecido una publicación firmada por un Negro, la cual tiene por objeto hacer saber la necesidad que sienten los italianos aquí de un representante digno. Esta publicación encierra un párrafo dirigido solamente a un ex funcionario de este departamento.

El autor de ese escrito, no el firmante, es persona muy conocida, que no debía ocuparse de personas que han contribuido para que ganase un sueldo de la nación, sueldo que, aun hoy día, fruta, pues nos parece que los dolores de respeto hacia los hombres que figuran en el país que lo mantiene, deberían hacer que fuese más discreto, ya que no quiere ser agradecido.

Aviso.

Rogamos a las personas que al entrar al Baile el domingo pasado, hubiesen entregado sus tarjetas, se sirvan pasar a recogerlas por la casa de Don José Carbonell.

LA COMISION.

En virtud de algunas quejas que esta Comisión ha recibido, con referencia a la aglomeración de criaturas, en el salón de baile, se ruega encarecidamente a las familias se sirvan evitarlo en el próximo baile del Domingo.

Durazno Marzo 16 1886.

La Comisión.

Mortalidad - Día 15 Panfilo Grossa, Oriental, de cinco meses de edad.

Día 16 Saturnino González, Oriental, de 18 avos de edad.

Día 17 Mariano Russi, Oriental, de 25 de edad.

Llamamos especialmente la atención de «La Liga» sobre el aviso que va en otro lugar de la administración del Ferro Carril Central del Uruguay, pues creemos que ha llegado el momento de demostrar a los señores de la administración que si ellos se creen con poder irresponsable, también la liga está dispuesta a sostenerse en el terreno de la equidad legal.

Ayer hemos sido visitados por el Señor Zárate en esta imprenta, quien sacó una fotografía de toda ella, incluso cuánto tipo había en el momento de la operación. Agradecemos al Señor Zárate su atención y deseamos que sus buenos deseos en pro del arte sean coronados del más brillante éxito.

Don Fabián S. Medina se ausentó para la capital en asuntos privados. Que le vaya bien y que traiga bastantes conquistas.

Dice un vasco: «Por la diablo, este Gran Siete Redondo no quiere venir, situación de país malísimo, por la ram...

Por un descuido se quemaron como quinientas cuadras de campo en la estancia de Indarte, hoy de Don Leonardo Islas. Mucho cuidado.

Se nos dice que en el ganado ovino se ha producido un parásito que amenaza tomar dimensiones alarmantes. Se atribuye a la mucha abundancia de pastos el mal.

Sociedad Española de Beneficencia Mútua

Se previene a los Srs. socios, que la reunión que hubo de verificarse el 7 del corriente, y que no se efectuó, quedó aplazada para el 21 del presente.

Durazno Marzo do 1886.

Julian Llano.
Secretario.

Edicto

El Pueblo del Sarandí el domingo 21 de Febrero del año 1886 a las nueve de la mañana a petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio D. Francisco Correa, oriental de 26 años soltero Estanciero domiciliado en la Octava Sección de este Departamento, hijo mayor de edad de D. Toribio Correa oriental de 63 años casado estanciero y de Doña Nicolasa Rodríguez oriental de 55 años, dedicada a las tareas de su Sexo, ambos domiciliados en la Florida y la señora Clara de los Santos Brasilero de 29 años dedicada a las tareas de su Sexo, domiciliada en la Octava Sección de este Departamento, hija mayor de edad, de D. Alejandro de los Santos, Brasilero de 70 años, casado, criador y de Doña Rosalia Paz, Brasilera de 50 años sin profesión siendo ambos de religión Católica.

En fe de lo cual intino a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa y lo firmo haciéndolo publicar en el Boletín Oficial del Estado Civil y fijar en la puerta de este Juzgado como lo mandada la ley.

Pedro Grachot

SECCION JUDICIAL

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Feliciano Carré Calzada, se citan a los herederos de D. Francisco Nuñez para que en el término de 90 días contados desde el de esta publicación, comparezcan ante el Juzgado a su cargo a estar a derecho en la gestión entabillada por D. José Goñalacena, sobre división de sociedad pastoral que dice tenía con el finado Nuñez.

Durazno Marzo 18 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

F.20.3.m.

Edicto

El Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Feliciano Carré Calzada a petición del Señor Procurador Fiscal ha declarado abierta la Sucesión del intestado Luis Martínez subido Austria y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, comparezcan ante este Juzgado a su cargo a deducirlos con los correspondientes Justificativos dentro del término de 60 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 12 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

F.13.1.m.

Edicto

El Sr. Juez L. Departamental ha mandado publicar la apertura de la sucesión de Doña Rosa Borgonovo, y que se cite por el presente a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los correspondientes Justificativos comparezcan a deducirlos ante el Juzgado a su cargo dentro del término de sesenta días contados del de esta publicación.

30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 5 de 1886.

Martín Ximeno—Actuario.

F.6.1.m.

Almoneda

El 16 del entrante mes de Marzo de 3 a cuatro de la tarde, y a la puerta exterior de la Oficina del Juzgado se procederá a la venta de dos fincas sitas en esta Villa con sus respectivos terrenos, propiedad de los herederos de D. Belarmino y D. Claudio de los Santos y otros. Una de ellas forma esquina a las Calles de Malbajar y de Rivera señaladas las pueras que dan a la primera d esas Calles con los números 105 y de 107, 63, 65 y 67 a la segunda; la otra finca está ubicada en la Calle de Malbajar número 109, relasada una en 1608 \$ 10 y la otra en 1053 \$ 90 previniéndole que no se admitirá oferta que no pase de las 2 tercias partes de la retasa, y que el mejor postor debe consignar la suma de 100 \$ a los efectos de decho.

Las tasaciones y retasa con los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría donde se manifestarán a los que se interesen en la compra.

Durazno Febrero 21 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

F.27.5.p.

Edicto

El Sr. Juez Ldo. de este Departamento Dr. D. Feliciano Carré Calzada, a pedimento de parte interesada, ha declarado abierta la sucesión de don Guillermo Pérez, y por el presente manda citar a todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan a deducirlos ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 5 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

F.6.1.m.

Apertura de Sucesion

El Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Feliciano Carré Calzada, a solicitud de interesados ha declarado abierta la sucesión de Don Cornelio Rodríguez, y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que se presenten a deducirlos ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 10 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

F.13.1.m.

Apertura de Sucesion

El Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Feliciano Carré Calzada a petimento de parte interesada ha declarado abierta la Sucesión de Doña Luisa Thomas, y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan a deducirlos ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 12 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

F.13.1.m.

Edicto

El Sr. Juez L. Departamental ha declarado abierta la sucesión de doña María Antonia Paredes y a los efectos que determina el art. 1045 del C. de PrC. manda citar por el presente a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan a deducirlos ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta días contados del de esta publicación.

Durazno Diciembre 15 de 1885.

Martín Ximeno—Actuario.

F.6.2.m.

Aviso Judicial

El Superior Tribunal Pleno de Justicia pone la garantía hipotecaria prevista por la ley,

nominado al ciudadano don Francisco L. Olas
cuya, depositario judicial de este departamento
lo que se hace saber por mandato del Sr. Juez
L. Departamental.

Durazno, Febrero 4 de 1886.

Martin Ximeno.
Actuario.

f. 6. 1-m.

Edicto

El S r. Juez L. Departamental por medio del presente mando citar y emplazar á D. Domingo Penza para que dentro del término de setenta días contados desde el dñ de esta publicación comparezca ante el Juzgado á su cargo á estar á derecho en el Expediente iniciado por D. Luis Penza deunciendo la ausencia y abandono de la casa de comercio que tenía en esta Villa y el inventario y depósito de las mercaderías y existencias que la constituyan.

Durazno Noviembre 13 de 1885.

Martin Ximeno. Actuario
n. 18.3.m.

Sección Avisos

A Comercio y al Público

De común acuerdo y según escritura otorgada ante el Escrivano Público don Martín Ximeno desde el 2 de Enero próximo pasado, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo Barraca de Maderas y Comisiones, bajo la razón Fontana y Compañía, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Santiago C. Fontana el que continuará los mismos negocios de la extinguida firma.

Durazno 10 de Febrero 1886.

Santiago C. Fontana. Juan Aguirre.
f. 13.1. m.

Aviso

En la nueva cajonería fúnebre que ha poco estableció en la plaza nueva, antigua casa de Dón Bernardo Lamaison. Don Angel Gini, se vende lo mas barato posible y se hace el servicio de paño fúnebre y de candelabros gratis á los compradores.

También participamos al público que en la misma casa se ha recibido un gran y variado surtido de cajones fúnebres directamente de Montevideo y se venden á precios muy modestos, como en ninguna otra casa. En la misma casa hay una mueblería bien surtida de lo mas moderno en este ramo.

Vayan, vean y compran.

ANGEL GINI.

Plaza Nueva.

M. 13.1.m.

Revolucion

El que suscribe avisa al público en general y á los menesterosos en particular que, desde ahora en adelante venderá el peso de pan á razón de veinte, digo veinte centésimos, lo que es una verdadera pichincha que nadie debe dejar pasar inapreciable.

Calle Maciel esquina de Rincon, frente á la antigua fonda de Pinotte.

Pelegrin Pelegrini.

e. 16.1. m.

Aviso

Los que tengan prendas para componer en la platería del fundo D. Juan Cabot en la Calle del Yi, se les avisa que deben retirarlas dentro del plazo de 60 días desde el dñ de la publicación de este aviso, pues trascurrido el término la casa no atenderá á reclamo alguno, y dispondrá de las prendas para pago de los composituras.

Durazno Febrero 31 de 1885

Juana M. de Cabot

f. 3.2.m.

¡Murió el Rey de España !!

Gran revolución en la mueblería de Novelazco Plaza Nueva Núm. 145. Durazno.

En dicha mueblería se hallan juegos para dormitorio, compuestos de cama, ropero, lavatorio, y dos mesas de noche de nogal macizo, por el infinito precio de 160 \$.

Juegos para dormitorio compuestos de cama, ropero, comoda, lavatorio y dos mesas de noche de nogal macizo por el precio de 140 \$.

Gran varinación de roperos, camas, lavatorios, mesas de noche, escritorios, bibliotecas, mesas de centro, todo al alcance de todos y garantizado por su solidez y buen trabajo, hecho en el país.

d. 2 perm.

Al Pú b l i c o

El infrascrito participa al Público que habiendo obtenido título de Rematador tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á cuyo efecto pueden ocurrir los interesados á la Oficina Calle Mariscala N° 138 ó á la casa de comercio de D. Pedro Brueart Plaza Nueva en esta Villa comprometiéndole á servirlos con honradez y baratura como así á trasladarlos á cualquier punto del Departamento.

Durazno Noviembre 3 de 1885.

Manuel Ceballos.

d. 5. 6.m.

Otto Schultze

—Procurador y Traductor—

Ofrece sus servicios profesionales para gestionar todo asunto ya sea ante los tribunales ó Superior Gobierno.

También se ocupa de la traducción de varios idiomas.

—Calle Sarandi núm. 158

d. 2 perm.

Aviso al Pú b l i c o

El que suscribe Doctor en medicina recibido por el Honorable Consejo de Higiene P. de la República Oriental del Uruguay, avisa al público en general y á sus amigos en particular haberse establecido en el pueblo Sarandi Paso, del Yi de este Departamento del Durazno, y ofrece sus servicios profesionales de dia y de noche y á cualquier distancia que fuere solicitado.

Especialidad en enfermedades de Señoras y Niños y enfermedades Crónicas.

Doctor José C. Steinfeld.

al lado de la Platería del Sol frente al Correo.

d. 19. qpm.

ACEITE PARA ALUMBRAR
Luz Diamante
120 Grados de Parenheit.



Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
NEW YORK.

De la Fabrica.
Longman y Martinez.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara brillante y sin olor.

Están completamente Seguro

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Están envasados en la misma forma que el keroseno corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechitas nuevas que no estén saturadas con keroseno.

También envasamos la «Luz Diamante» en latas pequeñas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

Se halla en Venta en casa de

Antonio Rubio

c. 2 1-Su.

Calle 18 de Julio Número 111. Montevideo.

Aviso

Francisco Saulnier y C° establecidos en esta villa calle General Rivera, haciendo cruz con la casa de don José Álvarez, ofrecen sus servicios en toda clase de trabajos de piedra, construcción de panteones, lomas para veredas, frisos, socalcos y todo trabajo concerniente al ramo por precios sumamente modestos.

Últimamente han construido el panteón del fallecido don Víctor Laguna y el de la Sociedad española de Beneficencia.

jl. 15 - p.

Para despedida

Forzadamente con bombo y platillos Liquida.

El Gran Baratillo de las Familias de la Calle Mariscala N° 144 y 146.

El que tenga la suerte de recibir el presente aviso tenga la bondad de ir á comprar en el Baratillo de las Familias por el valor de un peso para arriba, que con todo el Bombo posible y con su acompañamiento de Platillos, quiera ó no quiera el comprador, se le hará un regalo que no bajará del valor de un real, como tampoco pasará de Cincuenta pesos.

Si el Bombo y Platillos no fueran suficiente para llamar la atención del Público diariamente (si lo hay) añadirán á los buenas pesetas buenas fiestas con asado con cuero.

PRONTO A COMPRAR ANTES QUE LA MISERIA AHOGUE EL BARATILLO DE LAS FAMILIAS!!

Atención

En el acreditado establecimiento de Carlos Barindelli en el Yi, se encuentra siempre un gran surtido de cerveza Niding, de cuya cervecería es sucesural la casa de Barindelli.

También ofrece á los consumidores una soda y gaseosa fabrica por él de la 1^a clase y á precios sumamente modestos.

Pasen por la casa y verán que todo es superior y muy acomodado.

Carlos Barindelli.

d. 9.p.m

Aviso

Al público y al comercio del Durazno se avisa que se vende la valiosa finca situada á una cuadra de la plaza Independencia, calle Rincones quinta de Malbajar. Compuesta de once habitaciones bien construidas, de Zuguan, de techos de valdosa, teja y tejuela, pisos de tabla, baldosa y mármol, todo el material de primera calidad.

Un patio enladrillado, algibe de gran capacidad, un lindo parral y muchos árboles y un plantío de flores de todas clases, con su división al medio para el corralón consu buena calidad de 20 y tantas varas de largo por seis de ancho, con su correspondiente pesebre y portón grande á la calle.

A mas se venden en conjunto todas las existencias del negocio de la esquina. Una armazón nueva, con sus correspondientes vidrieras un mostrador, dos vaseras, con copas y vasos, pocios para café, un juego de bandejas, seis lámparas de doble y triple luz, un espejo grande, un reloj de campana, cuatro mesas de mármol una mesa grande de madera, seis mesas medianas de madera, dos bancos grandes, diez porches, diez cuadros grandes de paisajes, docena y media taburetes de esterilla, docena y media de sillas, algunos camas de fierro y catres con todos los útiles pertenecientes á cada cama. Una mesa de brillar en buen estado con todos sus útiles. El todo se vende en la cantidad de 5500 \$ oro. El parque es aparente para una casa de negocio y de un seguro porvenir, por ser entrada principal al pueblo del tránsito de San Borja.

Los interesados pueden ocurrir á casa de D. Eusebio Enciso en esta villa.

Títulos garantidos ó inmejorables.

No dejen de pasar la ocasión pichincheros!

